

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**MECALUX, S.A.**

28 de junio de 2006

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mecalux, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, en el domicilio social sito en Cornellà de Llobregat (Barcelona), calle Silici, 1-5, a las 12:00 horas, han sido aprobados, íntegramente, y por unanimidad del capital presente o representado (esto es, por el 79% del capital social), todos los acuerdos enumerados en el Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General, que fue objeto de registro y publicación como Información Relevante en los registros de la CNMV en fecha 23 de mayo de 2006, y en el diario "El Periódico" y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil los días 24 y 25 de mayo de 2006, respectivamente.

### **Distribución de dividendos**

Entre los acuerdos adoptados por la Junta General, se ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición constituidas por los beneficios generados en el ejercicio 2005, por importe de CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS (5.999.400.-€), esto es, VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (0,27.-€) brutos por acción, según el siguiente detalle:

- Dividendo bruto por acción: 0,27 Euros
- Retención fiscal: 0,0405 Euros
- Dividendo líquido por acción: 0,2295 Euros

El importe que corresponda a cada accionista como consecuencia de la distribución de dividendos acordada, se hará efectivo el día 4 de julio de 2006, a través de las Entidades Participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear").

Tendrán derecho a recibir el dividendo quienes se encuentren acreditados como accionistas a cierre de mercado del día 3 de julio de 2006, día anterior al previsto para el pago del dividendo, de acuerdo con los registros de Iberclear y sus entidades participantes.

La Sociedad designa como agente de pagos a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

## **Ampliación de capital liberada**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de hoy, 27 de junio de 2006, ha acordado, en uso de las facultades delegadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, ejecutar el acuerdo de ampliación de capital liberada por importe de VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL EUROS (22.220.000 Euros) con cargo a la cuenta de prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de DOS MILLONES DOSCIENTAS VEINTIDÓS MIL (2.222.000) nuevas acciones ordinarias de UN EURO (1.- Euro) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

El Consejo de Administración prevé que la ejecución de la ampliación de capital indicada se implemente durante la segunda quincena de julio de 2006. Se comunicará como Hecho Relevante el anuncio de ampliación de capital que se publicará al respecto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y que recogerá las principales características del citado aumento.

Asimismo, se hace constar que se pone a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad ([www.mecalux.com](http://www.mecalux.com)) el documento informativo sobre el número y naturaleza de las acciones y los motivos y detalles de la oferta, que ha sido elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de las facultades otorgadas a éste, por acuerdo de la Junta General de Accionistas el día 27 de junio de 2006, atendiendo a lo establecido en el artículo 26.1 e) del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, a 28 de junio de 2005.

**Mecalux, S.A.**

*Javier Carrillo Lostao*